



**AYUNTAMIENTO  
ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

**ORDEN DEL DÍA  
(ACUERDO)**

Continúa manifestando, la C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO:  
"Existiendo el quórum reglamentario de acuerdo a lo establecido en el artículo 34 y 35 del Reglamento Interior del Ayuntamiento se declaran abiertos los trabajos de esta Sesión Extraordinaria bajo el siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación en su caso del Acta número 1, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del día 31 de octubre de 2012.
3. Solicitar al H. Congreso del Estado hacer la declaratoria correspondiente y proveer lo necesario para cubrir la vacante de la C. Regidora Consuelo Botello Treviño.
4. Clausura de la Sesión.